

JORNADAS UPIT EN MELILLA

Los pasados días **17 y 18 de octubre de 2019** han tenido lugar, en la ciudad de Melilla, unas nuevas jornadas técnicas organizadas por la Unión Progresista de Inspectores/as de Trabajo (UPIT).



Bajo el título “**Hacia el Código de Trabajo del siglo XXI. Propuestas esenciales de UPIT**”, las ponencias y debates celebrados han girado en torno a los desafíos del actual modelo laboral, como la recuperación del papel primordial de las relaciones colectivas, el avance en la integración de la prevención en la empresa, la puesta en valor del enfoque de género como perspectiva desde la cual abordar la nueva regulación y el fortalecimiento de la regulación para alcanzar un trabajo digno.

El evento, organizado íntegramente por UPIT y bajo el auspicio de la Ciudad Autónoma de Melilla, ha congregado a **más de 140 inspectores/as y subinspectores/as** de todo el Estado.

En la **inauguración de las jornadas** participaron D. Julio Liarte Parres, Consejero de Hacienda, Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma, D^a. Sabrina Moh Abdelkader, Delegada del Gobierno en Melilla, D. Saturnino Martínez Verdú, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Melilla, y D^a. Mercedes Martínez Aso, Portavoz de UPIT.



La **ponencia inaugural** corrió a cargo de **D. Ángel Javier Gallego Morales**, Presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, bajo el título “**La futura regulación de las relaciones colectivas de trabajo: la necesaria recuperación de la fuerza negociadora de los agentes sociales y económicos**”. Para el Sr. Gallego, la negociación colectiva ha devenido un factor esencial para la organización del trabajo en general y no solo para la fijación de las condiciones del mismo y en su ponencia insistió en que los convenios colectivos son la piedra angular de cualquier sistema democrático de relaciones laborales, y la calidad de la negociación colectiva el mejor aval de la calidad del empleo.



En estas jornadas, UPIT quiso mostrar expresamente su compromiso con la sensibilización en materia de **igualdad de género** y la necesidad de incorporar el **enfoque de género** en las actuaciones inspectoras. Por este motivo, la primera de las **mesas redondas** del simposio tuvo por objeto analizar algunas **buenas prácticas** desarrolladas en ese ámbito. Se ocuparon de su exposición las compañeras D^a. Laura Montserrat Llaó, D^a. Ana María Puig Martínez, D^a. M^a José Díaz Luque y D^a. Kai Solagaistua Barrenechea, todas ellas inspectoras de Trabajo y Seguridad Social especializadas en la materia.

Desde un enfoque normativo y jurisprudencial, a esta misma cuestión se refirió también otra de las ponentes invitadas, **D^a. Mar Serna Calvo**, magistrada del Juzgado de lo Social nº 23 de Barcelona. En su magistral intervención, la Sra. Serna comenzó por cuestionar que el Derecho actual sea herramienta suficiente para alcanzar la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, y tras analizar los resultados obtenidos tras doce años de vigencia de la Ley Orgánica 3/2007, ofreció algunas propuestas para remover los obstáculos todavía hoy existentes: desde cuestionar el modelo patriarcal de referencia hasta integrar la dimensión de género y superar los estereotipos de género.



La sesión del día 17 de octubre por la tarde estuvo dedicada a **“hablar de lo nuestro”**. Bajo ese sugerente título, UPIT invitó a representantes de las demás **organizaciones sindicales de Inspectores/as y Subinspectores/as** a tomar la palabra para debatir y poner en común aquellos asuntos que nos preocupan como servidores públicos, cuáles son nuestras reivindicaciones comunes para mejorar las condiciones de trabajo de la propia Inspección, analizando las carencias y limitaciones de nuestro trabajo, y qué medidas de presión estamos dispuestos a adoptar para su consecución. Intervinieron en esta mesa redonda D^a. Ana Ercoreca de la Cruz, Presidenta del SITSS, D^a. Pilar Álvarez García, en representación de FESESS, D. Rubén Ferreira Castiñeira, en nombre del recién constituido SISLASS, D^a. Verónica Fernández Fernández, como Presidenta del sindicato GOVA, y D^a. Mercedes Martínez Aso, como Portavoz de UPIT.

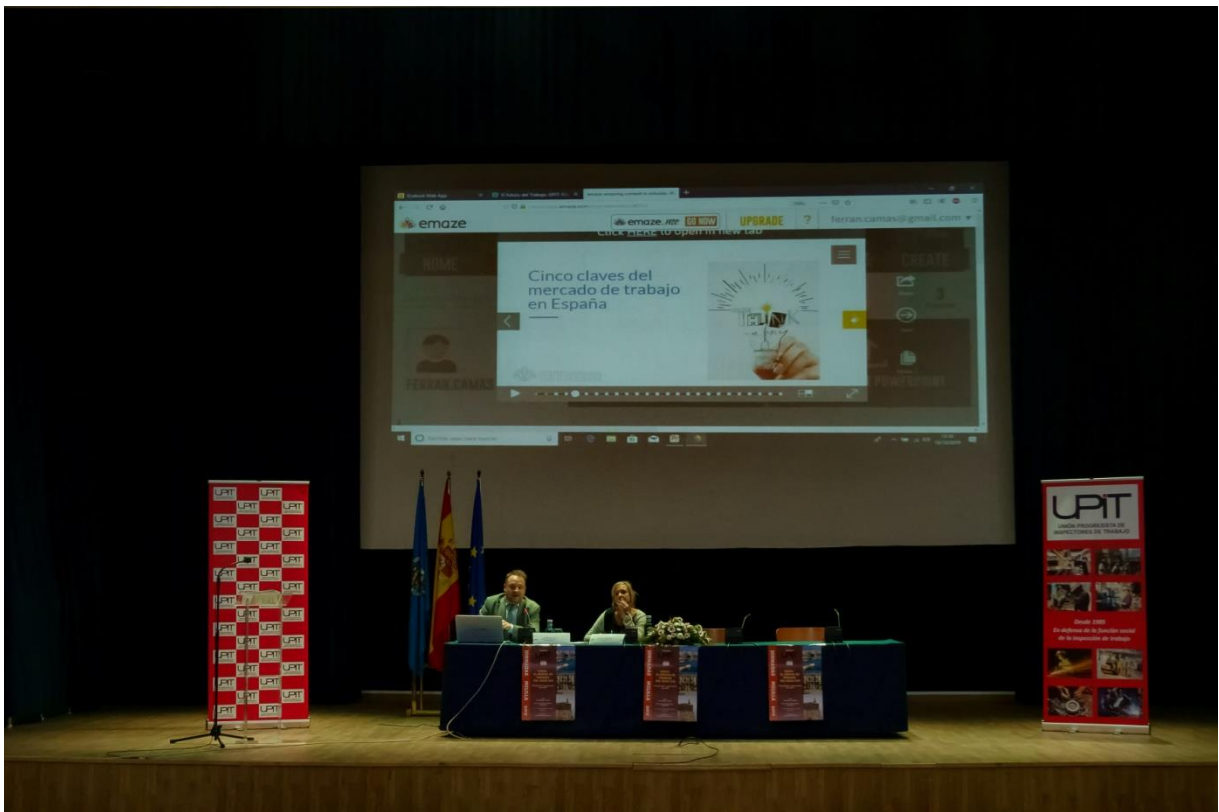


La segunda y última jornada del congreso celebrado por la Unión Progresista de Inspectores/as de Trabajo en Melilla contó con la participación de **D. Carlos Mojón Ropero**, Director Técnico en el Laboratorio de Higiene Industrial Himalaya (Málaga), quien invitó a una aproximación a la materia de seguridad y salud laboral con su ponencia titulada **“Análisis técnico sobre el proceso de integración de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito laboral”**.



Por parte del Secretariado Permanente de UPIT se presentaron públicamente las **propuestas esenciales** que, bajo nuestro punto de vista, debería abordar un **nuevo Código de Trabajo**. En este documento -elaborado colegiadamente por el órgano de gobierno del sindicato y abierto a las sugerencias y aportaciones de la afiliación-, se recogen medidas tanto laborales, como de Seguridad Social o preventivas. En materia laboral se reclama la derogación de la actual regulación en materia de contratas y subcontratas y el retorno a la prioridad aplicativa del convenio sectorial, entre otras propuestas. En el ámbito de la Seguridad Social se apunta la necesidad de abordar el debate en torno a nuevas formas de financiación del Sistema, desligándolo del tradicional binomio “salario-cotización”, mientras que en materia de Prevención de Riesgos Laborales se insiste, una vez más, en la necesidad de integración de la prevención en las empresas, como una política que da valor a las mismas, que genera expectativas de beneficios y es factor de éxito.

Las jornadas contaron, como broche de oro, con la **ponencia** a cargo del catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Girona **D. Ferran Camas Roda**, quien nos acercó la visión académica en torno al **“Futuro del Trabajo”**. El profesor Camas apuesta por un futuro con enfoque más regulador, lo que, a su juicio, requiere un aumento de la inversión en las capacidades de las personas, fortalecer las instituciones del trabajo e incrementar la inversión en trabajo decente y sostenible.



La clausura del evento corrió a cargo de la Directora del Organismo Autónomo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, **D^a. M^a Soledad Serrano Ponz**, quien aplaudió el papel de inspectores/as y subinspectores/as en el exitoso desarrollo del Plan Director por un Trabajo Digno y felicitó a la UPIT por la organización de estas jornadas.



Tal como indicó **D^a. Mercedes Martínez Aso**, Portavoz de UPIT, a los distintos **medios de información** acreditados para el evento, este encuentro *“busca mejorar las condiciones de trabajo y dar mayor solidez a los derechos de los trabajadores; nuestro objetivo es convertir las jornadas en debate y reflexiones para generar propuestas de futuro”*.

Como colofón festivo, todas las personas asistentes a las jornadas fueron invitadas a una recepción en el Salón Dorado del Palacio de la Asamblea de Melilla, donde el Presidente de la Ciudad Autónoma, **D. Eduardo Castro González**, agradeció a la organización haber elegido Melilla como sede del evento.

